

AÑO V.

Dia 30 de Abril de 1849.

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL**DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.**

RESUMEN. Veterinaria militar, mariscales de Ultramar.—Ventajas de la vacuna.—Algunas observaciones relativas á la herrerura en general y en particular á la turca y oriental.—Uso de la tintura de iodo y ningunos efectos obtenidos.—Sociedad veterinaria de Socorros Mútuos.

VETERINARIA MILITAR.

El Exmo. Sr. Director general de caballería ha pasado al de la Escuela superior de veterinaria el siguiente oficio.

«Acompañó á V. S. copia de la circular que con esta fecha dirijo á los coronelos y jefes de los escuadrones de cazadores, dándoles á conocer lo resuelto por S. M. en real orden de 10 del que rige, por consecuencia de lo que V. S. me manifestó en 15 de diciembre último y de la consulta que elevé en 21 del mismo.

Si entre los que en clase de segundos mariscales que tienen los cuerpos no hubiese alguno á quien acomodase cubrir así la vacante de Lanceros del Rey, como la de la batería á caballo del departamento de Filipinas, lo avisaré V. S. á fin de que se saque á oposición.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de abril de 1849.—JOSE DE LA CONCHA.—Señor Director de la Escuela superior de veterinaria.»

CIRCULAR.—El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en 40 del actual me dice lo siguiente :

Excmo. Sr.: la Reina (Q. D. G.) se ha enterado del expediente instruido en este ministerio de mi cargo con motivo de la comunicacion del Director de la Escuela superior de veterinaria , que V. E. trasladó al mismo en 21 de diciembre ultimo, manifestando , que no obstante los repetidos anuncios llamando á oposicion para cubrir las dos plazas de segundos mariscales vacantes en el regimiento caballeria Lanceros del Rey del ejército de la isla de Cuba, y en una de las baterías á caballo del departamento de Filipinas , no se habia presentado á firmar ningun profesor mediante las pocas ventajas que disfrutan sobre los de la propia clase en la Península ; y S. M. en su vista , conformándose con lo espuesto por la seccion de Guerra del Consejo Real , se ha servido resolver , segun V. E. propone, que á los espresados segundos mariscales se les aumente el sueldo con la mitad de la diferencia que existe entre el que en la actualidad tienen señalado , y el que disfrutan los mariscales mayores , y que á los ocho años de servir en aquellos dominios , regresen en esta clase con opcion á ser colocados en las vacantes que ocurran en la Península despues de su arribo á ella.

Lo traslado á V. para su inteligencia y que lo haga entender á los segundos mariscales del cuerpo de su mando , y por si les acomodase á alguno optar á una de las vacantes existentes en el regimiento de Lanceros del Rey en el ejército de la isla de Cuba y otra en las baterías á caballo del departamento de Filipinas , en cuyo caso , sin perdida de tiempo me lo manifestará V. asi como en caso contrario al darme aviso de esta circular de no ser conveniente á los del cuerpo de su cargo.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 18 de abril de 1849.—JOSE DE LA CONCHA.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

REFLEXIONES SOBRE LA INFLAMACION EN GENERAL Y LAS ESPECIALES QUE PADECEN LOS ANIMALES DOMESTICOS.

(*Inflamaciones especiales.*)

ARTICULO XX.

Continuacion á la vacuna.

En nuestro artículo anterior distinguimos dos variedades de la vacuna falsa , y dijimos que la primera pertenece á los sujetos vacunados despues de haber tenido viruelas, y la segunda cuando se manifiesta en sujetos vacunados antes de haber padecido esta enfermedad. Creo de suma importancia hacer esta distincion , porque en patologia lo que importa sobre todo es distinguir las enfermedades , y por eso se clasifican por los nosografos.

En la primera variedad se inflama la picadura desde el primero , segundo ó tercero dia á mas tardar ; se forma en segnida una vejiguilla , ordinariamente irregular , algunas veces puntiaguda ; pero las mas redonda como la verdadera vacuna. Sus bordes aplastados y desiguales no están distendidos por la materia, la que siempre es poco abundante y de un amarillo cristalino , cuyo color dá á la vejiguilla. La areola no existe constantemente; algunas veces es tan viva como la de la vacuna verdadera ; pero rara vez tan estensa; dura tanto tiempo como la de esta, pero aparece antes. El individuo esperimenta una comezon insopportable; las axilas se ponen dolorosas; y suelen infartarse los gánghlos inguinales ; no es raro que se presente

pesadez de cabeza , tristeza y aun fiebre. La costra formada del todo al séptimo ó octavo dia, no cae por eso antes que la de la verdadera vacuna , presenta algunas veces el mismo aspecto , con la sola diferencia de ser menos ancha, menos gruesa, y no deja cicatriz, sino solamente una mancha en la piel. El desarrollo de la inflamacion es muy rápido, y la desecacion lo es todavia mas. Este grano no puede ser considerado como un tumor, porque no hay elevacion en las partes que lo rodean, ni hay la induracion circunscrita que forma la base del tumor de la vacuna; ademas la tension, cuando se verifica al rededor de la picadura , es irregular y superficial.

En el segundo caso, cuando se han usado lancetas oxidadas por el humor vacunal , cuando se ha practicado la vacunacion por medio de hilos , cuando se ha hecho uso de un humor demasiado adelantado y purulento ya, cuando dicho humor ha sido colocado en un vidrio sin haber sido suficientemente desleido , cuando se han servido de un instrumento poco á propósito ó mal afilado, ó en fin, cuando se han practicado incisiones demasiado profundas, se percibe las mas veces desde el mismo dia de la operacion ó desde el siguiente , una elevacion de la porcion de epidermis en que ha sido hecha la insercion , una rubicundez viva en esta parte y una resudacion puriforme en los labios de la herida. En el segundo dia se disminuye mucho la rubicundez; la porcion de epidermis se pone blanca y mas elevada que el dia anterior, y una ligera rubicundez en el tejido celular circunscribe constantemente á la picadura. Desde el segundo al tercer dia la porcion de epidermis convertida en pústula por la supuracion, y elevada en punta, se abre y deja rezumar un pus opaco, amarillento, al cual sucede una costra amarilla, blanduja y aplastada que cae al quinto ó sexto dia, se renueva frecuentemente , y á ve-

ces la sigue una úlcera profunda y difícil de curar. Queda una rubicundez irregular bastante intensa, acompañada de dureza en el tejido celular inmediato, una ligera hinchazón de la piel y el círculo rojo que se aumenta primero sensiblemente, y concluye por desaparecer sin dejar en la piel las escamitas que se encuentran en la verdadera vacuna, en lugar de la areola cuando esta se ha disipado.

A estas descripciones hechas por los observadores y que nadie puede creerse capaz de mejorar, añadiremos las particularidades siguientes con el objeto de ilustrar mas esta materia.

La vacuna falsa suele repetir en ciertos casos tantas veces cuantas se vacuna, sin que se consiga desarrollar la vacuna verdadera, cualquiera que sea el método que se emplee.

La vacuna falsa se desarrolla en algunas ocasiones al mismo tiempo que la verdadera en un mismo sugeto.

Entre los accidentes que pueden sobrevenir en la vacuna anotaremos los que con mas frecuencia se observan en la práctica.

A veces suele abrirse el tumor y convertirse en úlcera corrosiva acompañada de mucha inflamacion; la costra se reproduce y cae muchas veces: esto sucede principalmente cuando se inocula directamente el *cowpox*, y á veces tambien despues de la vacunacion de individuo á individuo, ya por efecto de alguna de las causas indicadas mas arriba como ocasionales de la vacuna falsa, ya porque los animales se rascan frecuentemente las pustulas, en cuyo caso las úlceras suelen cubrirse de escaras gangrenosas, que no caen hasta pasados dos meses ó mas.

Muchas veces adquiere la areola una grande estension, la piel toma una densidad considerable, se forman centros aislados de obstrucion en el tejido celular inmediato, sien-

ten dolores vivos que dan á conocer claramente al tocar el espacio que hay desde el grano hasta la axila: acompaña calor, dificultad en los movimientos, tension en la piel, celeridad en la circulacion, y frecuente dolor y tumefaccion en los gánquios axilares. La areola, ensanchada asi, se cubre muchas veces de granitos que desaparecen sin supurar. La rubicundez se propaga algunas veces á la espalda y al pecho y tambien al cuello, á los labios y al rededor de los párpados.

La tumefaccion de los gánquios axilares, que se verifica casi siempre aun en la vacuna regular, en vez de disminuir y de disiparse con la areola, suele persistir y aun adquirir un volumen considerable: á este estado se ha visto llegar muchas veces la formacion de un absceso en la axila, que sin embargo algunas veces se han formado en los gánquios del cuello y de otras partes del cuerpo.

Todos estos accidentes son tanto mas raros cuanto mayor es el número de sujetos, por los cuales ha pasado la materia de la vacuna, y cuanto mas lejana está del animal que la suministró, por lo que segun el parecer de los mejores practicos, debe preferirse el fluido vacuno tomado de otro animal que la padezca.

Se ha pretendido que se debia recurrir de cuando en cuando á la vaca á fin de renovar este fluido; pero esta pretension no está justificada por la experiencia.

Se observa algunas veces que en el dia 13 ó el 18, y muy rara vez antes, se manifiestan en el cuerpo unos granitos aislados, que en las primeras veinticuatro horas aparecen con el aspecto de una erupcion reciente de viruelas, erupcion precedida de alguna inquietud y de diarrea, que consiste en unos granitos agudos un poco elevados, cuyo color rojo es mas vivo en su contorno; esto ultimo y el color desaparecen al cabo de veinticuatro horas, dejando

otros granos mas descoloridos, un poco elevados, semejantes á las picaduras de los tábano, y que no se desvanecen hasta pasadas cinco ó seis semanas: muchas veces tienen una punta reluciente y contienen un humor acuoso casi imperceptible, que se trasforma al cabo de algunos dias en una costra de espesor y estension muy variada.

Algunos prácticos señalan otra erupcion accidental que se manifiesta ordinariamente despues de haberse borrado la areola, y desaparece muy pronto; se anuncia por una comezon en algunas partes del cuerpo, las cuales no tardan en ponerse rubicundas; se forman entonces manchas de tamaños variados, pero sin ampollas; estas manchas suelen ser generalmente pasageras y no causan mas que la primera incomodidad, ni se transmiten al mismo tiempo que la vacuna, aunque se desarrollan con ella.

En el curso de la vacuna puede suceder que frotándose los animales vacunados en diferentes partes del cuerpo, inoculan el fluido vacunal en estos parages, determinando el desarrollo de viruelas en ellos.

Hay otros casos en que, sin ninguna inoculacion de este género, se desenvuelven pústulas de vacuna en otras partes del cuerpo diferentes de las que han recibido la insercion del humor vacunal. La materia de estas pústulas desarrolla la vacuna cuando se la inocula; pero sin occasionar otras pústulas en parages diferentes del de la operacion.

Cuando la vacunacion se practica en parages donde reinan las viruelas, y los animales están predisuestos á padecer esta enfermedad, ó bien se hace la operacion por un profesor que visite animales virulentos, puede desenvolverse una erupcion que ofrezca mucha analogia con las mismas viruelas, lo que ha inducido en estos últimos tiempos á la práctica absurda de inocular á la vez la va-

cuna y las viruelas, para preservarse mejor de estas.

A las precedentes consideraciones y las de que el curso de la vacuna está por otra parte esento de peligro y de toda consecuencia funesta, y que cuando se complica con otra enfermedad no la agrava; antes por el contrario, pues se ha observado mejorarse y aun curarse algunas enfermedades, parece no quedar duda alguna sobre el uso de la vacuna y sobre las grandes ventajas que reportaría su introducción y propagación en los animales en quienes aparece espontáneamente para librarlos de los terribles efectos que sobrevienen con bastante frecuencia: aunque sin embargo, estoy lejos de presentar este medio preservativo como la *panacea universal*, pues esto sería ridicularizarla, cuando en el día está en todos los países muy distante de merecerlo.

A pesar de lo que acabamos de decir, aseguran los mejores prácticos, que en la especie humana, de treinta millones de individuos vacunados en diferentes países en el espacio de treinta años, no se podrá citar arriba de una docena que hayan muerto durante el curso de la vacuna, lo que no deja duda alguna de su grande utilidad y de la importancia de su descubrimiento.

Parce no quedar duda que el efecto preservativo se produce ordinariamente al nono y décimo día, y que en la época en que el humor vacunal deja de ser apto para reproducir la vacuna, puede creerse al sugeto innaccesible al contagio varioloso.

Después de todo lo que llevamos dicho se puede preguntar: *¿la vacuna llegará á extinguir la viruela?* yo creo puede contestarse negativamente, aun cuando la adoptasen todos los habitantes de la tierra; pero aunque esto sea, no es bastante el número de sujetos que ha preservado y preserva, ya de la muerte ó ya de otras enfermedades,

para que sea practicada , fomentada en la veterinaria y protegida por las autoridades y aun hecha legalmente obligatoria ?

Es preciso saber apreciar las cualidades de la materia ó humor vacunal asi como el modo de extraerlo para saber hacer el uso conveniente de él para obtener las ventajas que nos proponemos. Para obtener este humor se pica la pústula ó viruela de la vaca con la punta de una lanceta comun , y al momento se eleva un vapor que puede verse cuando la temperatura es muy baja ó sea en la época del frio , el cual es susceptible de condensarse sobre un vidrio colocado á una línea de distancia. Este humor puesto al aire libre se deseca pronto , se adhiere fuertemente al cuerpo en que se ha recibido , conserva su transparencia , se pone duro y liso y se descascara como la clara de huevo seca. Si está líquida , se disuelve facilmente en el agua , y la misma propiedad tiene estando seco , y aun á veces conserva toda su eficacia al cabo de nueve meses. Se ha observado que si se le deja secar en la superficie del grano que se ha picado para obtenerlo , forma allí unos globulitos duros y transparentes , de los que se extrae una materia que sirve tambien para vacunar y que dá siempre buenos resultados.

El humor de la vacuna debe extraerse desde el tercero al quinto dia del periodo inflamatorio , aunque otros opinan que debe tomarse desde el quinto al octavo dia de la aparicion de la pústula. En general , es mas propio para procurar el desarollo de las pústulas cuanto mas proximo á su aparicion. El caracter esencial del humor vacunal productivo , es la viscosidad ; y esta se reconoce por los caracteres que voy á manifestar.

Luego que se pica el grano , sale lentamente la materia ó virus de la vacuna ; si se derrama por la areola,

adquiere un color brillante casi plateado ; y si por la piel, se seca y la estira ; si se pone una gota entre los dedos, hace hebra como si fuese un jarabe ; al separar la lanceta de encima del grano humedecido , se nota una ligera resistencia ; puesto sobre la punta del instrumento, se seca pronto y forma una capa ó barniz grumoso ; se mezcla dificilmente con la sangre , en fin , se seca en forma de escamas de un aspecto vitreo , ó de hilos que se impregnan y se desecan. Pero el humor de la vacuna no presenta estos caracteres sino durante el periodo de la inflamacion; las primeras gotas que salen del grano pueden ser viscosas, sin que lo sean las demas; esto explica bastante bien como el mismo humor vacunal no produce siempre efectos idénticos. En suma , se puede asegurar, que para que este humor sea eficaz y produzca buenos efectos, es preciso que sea no solo cristalino y transparente sino tambien viscoso.

La materia de la viruela de la vaca es inodora y de un sabor acre y salado ; es de naturaleza alcalina, y la descomponen la luz , la temperatura ordinaria y el contacto del aire atmosférico; un calor fuerte la descompone ó la volatiliza, se oxida , segun la opinión de algunos , por el oxígeno del aire atmosférico ; el gas ácido carbónico la neutraliza ; oxida el hierro , el acero y la plata mezclada con cobre , lo que hace con tanta mas prontitud , cuanto menos viscosa es ; en fin, contiene agua y albúmina y algunos otros principios ; pero se puede asegurar que los análisis que se han hecho hasta el dia del pus de la viruela de la vaca no son tan exactos como seria de desechar.

Cuanto mayor es el olvido de los veterinarios en una materia tan interesante como la que nos ocupa , tanto mayor es el deber que tenemos en enumerar todos los detalles que hemos dado y algunos otros que daremos para

completar esta interesante historia ; y ojalá llegue el dia de ponerse en práctica para librar á los ganados de esas terribles plagas que de tiempo en tiempo se desarrollan y consumen la mejor riqueza de los pueblos.—G. S.

Algunas observaciones relativas á la herradura en general y en particular de la turca ó oriental.

La herradura , dice Grognier , está generalmente considerada por las naciones europeas como el único medio de proteger el casco que , en consecuencia de los frotes violentos contra el suelo , se desgastaría , dicen , mas de lo que pudiera crecer y regenerarse. Se pone herradura al caballo , mula y asno en la mayor parte del universo. Su uso en el buey está menos generalizado que para los solipedos. No obstante , continúa dicho veterinario , los caballos salvajes trepan por las escarpadas rocas , corren sobre las lavas vomitadas por los volcanes , sobre el guijo arrastrado por las aguas , sobre pedernales , y el casco conserva toda su integridad.

Sucede lo mismo en muchos países con los caballos domésticos. Los árabes del Nejds , del Hedjaz , los de Assir , los habitantes de Abyssinia y otros no hierran sus caballos , y sin embargo en estos países las tierras son pedregosas , muy duras , y los caminos están cubiertos de piedras angulosas. Los beduinos de los desiertos inmediatos á Egipto tienen la misma costumbre ; pero cuando quieren hacer marchas largas ponen herraduras solo en las manos , dejando desnudos los pies.

Gmelin dice que los calmucos y cosacos no hierran nunca sus caballos ; cosa que hace pocos años han comprobado las consecuencias de la guerra , pues en efecto ninguno de sus caballos gastaba ni había gastado herraduras , y á pesar de esto su casco no se encontraba desgastado por el frote de las piedras que cubren las carreteras. Nunca se heraban las mulas cabañiles que en algún tiempo conducían la sal á Madrid , las cuales no dejaban de caminar por las calzadas.

En Nápoles no se hierran los caballos mas que de los pies, mientras que en otros puntos se hace solo de las manos. En algunas de nuestras provincias conservan herradas las mulas únicamente de las manos, hasta la época de la trilla que lo hacen tambien de los pies, y no son pocos los que en tierra de Cuenca las hacen trabajar todo el año hasta la recolección sin ponerlas herraduras.

A los bueyes, ya se les hierra de una uña en los cuatro remos, la esterna, ya se hace de las dos uñas de los pies, dejando desnudas las de las manos, ya se adopta un método contrario.

En Egipto no se hierran los bueyes, y son no obstante los únicos que hacen todos los trabajos agrícolas y de acarreo.

La herradura de los bueyes es moderna; se introdujo por imitación de la del caballo, la cual tampoco es antigua, como demostramos en el núm. 20, correspondiente al 31 de diciembre de 1845, cuyos artículos nos escusaran de entrar en este momento en otros parmenores.

En Egipto no se hierra en los cortijos ó casas de campo: los herradores son personas desconocidas, y no por eso dejan de caminar los caballos sin que el casco se les altere ni estropee.

En las poblaciones, en el ejército está en uso la herradura, y segun el veterinario Hamont, que ha estado muchos años entre los egipcios, pues fue á fundar y organizar la escuela veterinaria, las herraduras son ó turcas ó árabes. Los caballos de los egipcios que no se hierran no están espuestos á las enfermedades del casco; no sucede lo mismo en los que se ponen herraduras.

El arte de herrar los caballos en Egipto no puede ser antiguo: los árabes le desconocen; han debido importarle los turcos cuando invadieron esta parte del oriente.

Los conquistadores árabes procedentes de Hedjaz en los primeros tiempos del islamismo no tenian herradores. ¿Deben los otomanos el conocimiento de la herradura á los europeos? Hé aquí una cosa que no podemos asegurar.

Sea del modo que quiera, la herradura que se usa en la caballería egipcia no es una media luna mas ó menos prolongada en sus cuernos, y que se parezca á la que

nosotros empleamos, lo que manifiesta que el nombre de herradura de media luna ó á la turca es inexacto, y que debe tener el derivado por la media luna que llevan en los turbantes, y no por la figura de la herradura que aplican á sus caballos.

Describiremos esta y daremos á conocer el modo que tienen de ponerla los orientales, tal cual lo hace el mencionado Hamont.

La herradura que usan los orientales se compone de una chapa que cubre toda la parte inferior del casco, con una abertura redondeada en su medio. (Es nuestra herradura de boca de cántaro.) Los clavos para sujetarla son muy gordos, las espigas gruesas y dejan muy largas las redobladuras. Teniendo la forma indicada, es claro que no tienen verdaderos callos ni lumbres: una figura única y semejante sirve para todos los cascos.

Los herradores compran las herraduras en los depósitos ó almacenes, ó bien en los mismos sitios en que se forjan; nunca las confeccionan, en lo cual se parecen á nosotros antes de haberse introducido en España el herrado á fuego, así como se asemejan en el modo de ponerlas, pues lo hacen en frío. Los turcos y los egipcios emplean en vez de pujabante una lámina ancha con un mango bastante largo que da á este instrumento cierto parecido con una guadaña ó una hoz particular: preparan el casco cortándole en dirección opuesta á como nosotros lo hacemos, puesto que tiran hacia á sí, en vez de empujar hacia el animal ó en otra dirección. El martillo y las tenazas son casi como las que generalmente se usan en las naciones europeas.

Semejantes herraduras y clavos sirven para todos los cascos sean grandes ó pequeños, estrechos ó desparramados, prolongados, pandos ó topinos, palmitiesos, desportillados, etc.

Es imposible que un herrador turco pueda correjir los defectos que son fáciles de remediar con una herradura científicamente elegida. Un caballo herrado á la turca apoya por lo comun con las lumbres. Un herrador en Egipto no sabe modificar la herradura segun el estado del casco, sus enfermedades, estructura y conformacion.

Con la herradura turca perforada en su centro, se pudre el casco, porque el barro, el agua, el estiercol entran por la abertura y quedan entre la palma y la herradura. Esta dura menos que la europea y cae por lo comun llevando consigo una porcion de casco y dejándole despuntillado.

El veterinario Hamont dice, que reconociendo los esquadrones egipcios, se sorprendió del número de caballos casi inutilizados por efecto de la herradura. El teniente general Soliman-Pacha, hombre muy experimentado, se cercioró por sí mismo inspeccionando los cuerpos de caballería, que muchos caballos todavía jóvenes, estaban estropeados é incapaces de servicio por culpa de los herradores ó de la herradura empleada. Los dos tercios de los caballos que se desecharon fue por lesiones originadas por el mal método de herrar, por un resultado de la herradura turca.

La herradura, dice Hamont, no es necesaria en Egipto, pues si la humedad y el lodo de las calles empedradas la hacen indispensable en otros sitios, en lo que no puedo convenir, en Egipto no hay ni barro, ni humedad, y los caminos no tienen piedras ni guijo, por lo cual pidió la supresión del herrado. Si en la arena, las piedras, en medio de las rocas mas ó menos duras, no pueden caminar los caballos sin llevar en los cascos planchas de hierro, de qué procede el que los árabes y beduinos de las cercanías del Cairo, los que habitan el desierto, no hieran sus caballos? Si para los regimientos acampados en medio de las tierras cultivadas del Egipto el gobierno recomienda el uso de la herradura, ¿por qué los habitantes de estas comarcas conservan sus cabalgaduras con los pies desnudos? Porque la práctica de poner una chapa de hierro en la parte inferior del casco no es una cosa indispensable.

Hay un contraste en Egipto que ha convencido á muchos turcos: los hombres andan con los pies desnudos por el campo, por la arena, por los caminos, por todas partes, y los gobiernos jamás han dicho á los hombres: «Toma este cuero ó este calzado y libraros de no usarle.» El epidermis de la planta de los pies de los egipcios es muy grueso, muy duro y se parece al casco.

La naturaleza, al crear al caballo, le colocó en el estremo de las columnas que sostienen el edificio, unos cuerpos duros, gruesos, de composición diferente á las demás partes del organismo, y los hombres han querido añadir á esta previsión de la naturaleza, un medio inútil y perjudicial, un pedazo de hierro! El caballo marchando con herraduras en los cascos; el hombre corriendo por todas partes, sobre cuerpos duros, con los pies desnudos, ¿no forma un contraste que escita á la risa?

Los camellos, los dromedarios recorren los desiertos en distintas direcciones, tanto en verano como en invierno; caminan por un terreno calentado por el sol abrasador, sus pies no están envueltos por una caja córnea, y los conductores no han pedido que se les aplique estos pedazos de cuero, de madera ó otro cuerpo preservativo.

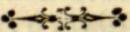
El caballo solo, porque está provisto de un casco muy resistente, debía tener clavos en la parte inferior de sus remos, un pedazo de hierro que le incomodaría y le fatigaría con el tiempo! Hé aquí las palabras del mencionado Hamont.—N. C.

COMUNICADO.

Señores Redactores del *Boletín de Veterinaria*: Muy señores míos: desde que en su apreciable periódico número 96 anunciaron el uso de la tintura de iodo para la curación del muermo la he ensayado, en la misma cantidad y del modo á que se refieren lo había usado el veterinario inglés, en tres caballos con muermo y cuatro que padecían catarros nasales crónicos, que terminaron también en muermo segun temía por su cronicidad, á uno de cada clase por dos veces con intermedios de quince días, sin que dicho método me haya producido la menor ventaja en el curso de ambas enfermedades. Al ver en su número 104 que el Sr. Corcuera había sido mas feliz que yo con el mismo método, lo atribuí á alguna de aquellas circunstancias que muchas veces existen, bien en los medicamentos ó bien en los mismos animales enfermos, y por las que las miras del profesor suelen quedar burladas; sin embargo, el hallarme próximo á la Puebla de Arganzón me indujo á tomar informes de los dos casos á que se refiere, y resulta que el caballo de 43 años padecía un ca-

tarro pulmonar y no fue abandonado por su dueño, sino que teniendo éste proporcion de buen pasto le soltaba en él diariamente recojiéndolo por la tarde, y la curacion fué debida á la accion de la naturaleza, luego que se robusteció algun tanto, y la potra la papera; así consta de varios informes que se han tomado, y entre las personas contestes que los han dado, es una el médico del mismo pueblo (aficionado con alguna inteligencia), que así lo ha manifestado al subdelegado de esta ciudad D. Silvestre Larrea, cuyo subdelegado está acostumbrado á ver por estas cercanías muchos animales dados por muertos tan luego como padecen alguna enfermedad á las que acompaña una destilacion naritica, sin atender mas que á este síntoma comun á muchas otras. Algunos se detienen á hacer algunas diferencias de los muertos que conocen; pero otros (entre los que se cuenta el Sr. Corcuera) los comprenden todos bajo un nombre general.

Me induce á dirigir este comunicado el evitar confusiones á muchos compresores que, celosos en la facultad por los adelantos de ella, habrán creido lo que el Sr. Corcuera espone, y dudarian si como yo no encontrasen ningun resultado favorable en consecuencia de la administracion de la tintura de iodo; y ruego al señor Coretiera tenga presente el objeto de los comunicados y observaciones que debiendo servir para la ilustracion de los profesores de una ciencia deben ser verídicos y fundados. Vitoria 17 de Abril de 1849.—*Tomas Castillo.*



SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

La comision central en sesion de 31 de marzo último concedió el pase á la pension de 6 rs. diarios á los socios D. José Dualde Mezquita, D. Pascual Sanchez Prats, pertenecientes á la central: D. Ezequiel Martin Vazquez, don Ildefonso Casas Reguera y D. Pedro Hernandez Benito, de la de Valladolid, y D. Antonio Cenarro Marin, de la de Vitoria.

En la misma sesion se dió cuenta de las solicitudes de admision presentadas por los profesores D. Lorenzo Caro, de la provincial de Zaragoza; D. José Gonzalez Capitan, de la de Segovia; D. José Gamarra, de la de Vitoria; y don Francisco Gregorio Villen de la Central. El Secretario Contador.—*Bartolomé Nuñez.*